Selection 19 Entret to Helle Treatment

to an increase of the property of the

and the man at the contract of the

CADIZ 21 DE MARZO.

Pocas reformas serán mas convenien-Aes: gara poner orden en la administracion del pais, que la formacion de una ley de empleados, en la cual se determinen las condiciones para ingresar y ascender en las diferentes carreras administrativas. " at My a Ma attache

Aunque incompletas, habia, antes ale la revolucion, ciertas reglas legalmente establecidas, que limitaban mucho las facultades, de poder ministerial en la provision de los destinos públicos, haciendo muy difíciles las promociones caprichosas é inmotivadas, que ceden por lo comun en perjuicio del verdade. ro mérito, cuando este no cuenta con un alto favor y una alta proteccion.

Le primero que hicieron los partidos revolucionari s: no bien se vieron duenos del poder, fue dejar sin efecto las disposiciones legislativas que regian en esta materia, y desde entonces todo ha sido y continúa signdo arbitrario y discrecional. Los empleados están completamente à merc-d del ministro que los nombra, y óyense con frecuencia quejas mas ó menos fundadas, sobre las circunstaucias personales de los nombrados con relacion á los destituídos, qui jas à que no puede oponerse correctivo alguno, por cuanto tienen en su favor hechos ciertos, positivos que se prestan, y con razon, a censuras merecides.

Y chenta que las mas de las veces quien meros culpa liene, en los abusos que se cometen es el ministro que los autoriza, pues no habiendo, como no hay ama panta à que pueda atenerse para arregiar el personal de la administracion, necesita seguir agenas inspiraciones, sugeridas, en lo general, por el caciquismo de las provincias y de los pueblos, apasionado y ciego casi siempre eu sus peticiones de gracias y mercedes.

No sucederia esto si para obtener un mombramiento de empleado fuese necesario haber ejer ido algun otro cargo de analoga categoria, ó rennir ciertos requisitos que la ley claramente determinase. No se cerraria del todo la puerta à las recomendaciones y al favor; pero el favor y las recomendaciomes no serian el único fundamento de los nombramientos y cesantías, y el gahierno tendria à la mano una razon legal, nna razon concluyente para negar todo aquello que fuese incompatible con las prescripciones de la ley.

Bajo cualquier punto de vista que este asunto se considere, es importante concluir de una vez y para siempre con la arbitrariedad ministerial que nos lia legado, respecto a él, la revolucion de Setiembre. Ya que no pueda formarse desde luego una ley completa de empleados, convendria que al menos se resstableciesen las reglas que había vigentes antes de la revolucion, con as modificaciones que la esperiencia haya indicado como necesarias ó convenien-

En ese sentido se presentó hace algunos dias en el Congreso una proposicion de ley, autorizada préviamente por das secciones y que la Camara tomó n consideracion, habiéndose nombrado, a consecuencia de esto, la comision que debe dar dictamen sobre ella. La iniciativa no ha partido, pues, del Gobier-210; pero el Gobierno ha prestado su conformidad y el pensamiento està, por con-

signiente: aceptado en la esfera oficial.

¿Qué falta ya para llevarlo a cabo? Falta solamente que la comision redacte el proyecto y lo someta al Congreso, que no es dudoso lo aprobará sin' dificultad alguna. Así se corregirán muchos abusos y se dará un paso importante en la via que conduce al restablecimiento de los buenos principios de órden en la administracion del país, que debe funciónar en su órbita propia, separada hasta donde sea posible de la positica de los partidos, y mucho mas, de los intereses de banderla.

Recomendamos encarecidamente esta reforma, con el des o y con la esperanza tambien de verla pronto realizada.

Discusion del Hensaje en el Congreso.

Sesion del dia 17.

El Sr. Pavia pide benevolencia á la Camara y se congratula de que haya llegado el dia en que pueda explicar el acto del 3 de Enero.

Anade que despues de la campaña de Andalucia una c. ferencia celebrada con el Sr. Castelar le decidió, no solo a ser capitan general de Madrid, sino à apoyarle con todas las fuerzas.

Aquella Camara, prosigue, no tenia fuerza a guna: el pais estaba profuudamente dividido, y me convenci que las Cortes se concertaban para derrocar al Sr. Castelar, imitando en esto la conducta de los partidos españoles. fuertes para derribar, impotentes é ineficaces para construir. (Bien, bien.).

La haudera del cantonacismo ondeaba en varias poblaciones y en los mejores buques de puestra escuadra, y aquella Camara no fulminó su maldicion sobre tal bandera: el pueblo armado estaba amenazador; los pueb os armados de Alcoy, Malaga, Barcelona y otros. horrorizados a la vista de espectáculos sangrientos; la disciplina del ejército se hahaba en muy mal estado à pesar de los esfuerzos del señor Castelar; las fracciones politicas sa agitaban escribiendo en sus banderas el nombre de diversas personalidades.

Yo hablé con el. Sr. Castelar v le manifesté que seria derrotado el mismo 3 de Enero; le dije que publicara un decreto prorogando la suspension de las sesiones, decreto que yo me comprometia a fijar con cuatro obleas ó c n .cuatro bayonetas, respondiendo de la tranquilidad de Madrid.

Mandé comisionados à los ejércitos del Centro, Cataluna y Norte para explorar su opinion respecto al gobierne, respecto al que le sucediera y respecto a las Córtes. Esos ejércitos presentaban el mismo desconcierto que los partidos. y ann algunos militares peusaban dar uu salto mortal.

Yo erei de mi deber hacer aquel acto para unificar todas aquellas opiniones.

El general Pavia dice que sin el acto del 3 de Enero D. Cárlos hubiera entrado en Madrid. El orador se esocia al sentimiento de alegria que produjo en la Camara la noticia de la terminación de la guerra, y prosigue manifestando que aquel hecho debia realizarse con el m-nor trastorno posible.

Debin en vista de ese estado de cosas recoger el poder que estaba en a Asamblea y entregario à todas las parcialidades po iticas, excepto las dos que se ha-Haban en armas. No ce ebré conferencias ni tratos con los jefes de los partidos: si aquellos fueron buenos ó malos, respondan los partidos que les nombraron jefes suyos.

Habia del 23 de Abril, calificando de bravo y cabaltero à D. Amadeo de Saboya: onti ha diciendo que a aquellos jefes les preguntó, entre otras cosas, si reconocian un hombre que pudiera dominar la situacion de España, y siendo negativa la respuesta, les dijo que les r-uniria y entregaria el poder despues de la disolucion de la Asamb'ea.

Esta es la unica conferencia que tu-

ve. Yo no me he vanagloriado nunça ni me vanagioriaria jamas del 3 de Enero; pero no me he arrepentido ni jamas me arrepentiré de haberlo ejecutado, y lo ejecutaré siempre que me hal e en auàlogas circunstancias.

Bernaulasten -- Alternaula ert. - til at terrationalise in terrationalise

El general Pavia refiere las disposiciones militares que adopto para realizar el hecho, y dice que habia dado orden à los generales, brigadieres y coroneles encargados del movimiento, de obedecer al Sr. Castelar hasta el último momento. Esos militares acogieron con entusiasmo el pensamiento: me pidieron por única recompensa darme un abrazo, y les encargué que guardaran respecto de sus subordinados, la correspondiente reserva.

Manifiesta que un ex-ministro, persona de valor, de entendimiento y de repatacion, individuo de la derecha da aquella Camara, decia el 3 de Enero: "Esto s una torre de Babe : uno n se entiende y no hay más remedio que vaya el general Pavia con un batalion, ó el Carbonarin con orro, ó yo mismo con 40 hombres, y tire á esu gente por el balcon. Risas.) Me advierten que el individuo à que me refiero era de la izquierda. Es verdad, porque de la derecha no tenia nada de particular.

Habla del Sr. Sanchez Bregna diciendo que pado ejercer una presion digna sobre aquella Asambiea. Anade que à las dos de la tarde del 2 de Enero la Asamblea, se disponia à designar la persona que sustituyera al Sr. Castelar. Luego ya no se hablaha de su derrota; era si un hecho consumado. Designé à un corones de la guardia civil, hoy dia brigadier, para que con algunas fuerzas, cumpliera el servicio de su instituto. (Grandes risas y aplausos.) El general Pavia añade, que habiendo mandado construir 12 car uchos sin bala, por si acaso se veia en la triste pecesidad de hacer fuego contra la Asamblea. (Risas) Aquel momento fué de augustia para mi: momento de disolucion y de trastorno cuyo recuerdo me trastorna.

E presidente de aquella Asamblea interrum ió el escrutinio que se estaba verificando para comunicar la órden de disolucion: un diputado del centro pidió que se otorgara un voto de confianza al Sr. Castelar; le fué concedi lo el voto. y contesté entonces que era tarde. El general Sanchez Bregna se levanto à décir que publicaria un decreto exonerándome de mis grados y condecoraciones.

Mis tropas entraron en la Asamblea sin proferir insultos ni cometer coaccion alguna. Al salir los individuos del cuerpo diplomàtico del Congreso. las tropas batieron marcha, p esentaron las armas, y yo y todo mi cuartel general nos descubrimos.

El general Pavia lee les telégramas dirigidos por él al ejército, armada, antoridades de provincia, representantes de España en el extranjero y principe de Vergara.

En estos documentos aparece subrayada la signiente frase: «El general Pavia no forma parte del G bierno y se queda en el puesto de capitan general de Madrid.»

Realizado el acto, entregué el poder à los jefes de todos os partidos.

Esto dice el diputado que es lo único que hizo, no rompiendo con su espada la república ni destituyendo á nadie, ni variando nada.

Al fin se rennieron en uno de los sa. lones de la presi encia dichos jefes, y regultó que solo estaban dispuestos à formar gobierno dos partidos.

Me preguntaron si habia de ser Gobierno o Poder ejecutivo el que se nombrase, y contesté que Gobierno nacional.

Para que faera el lazo de union entre los dos partidos, impase de ministro de Gobernacion al Sr. Garcia Ruiz

Yo me convenci despues, con hombres importantes de todos los partidos, que el señor duque de la Torre no se hallaba a la altura de su mision. (Los seño res Sagasta y Castelar piden la palabra.)

Et Sr. Pavia continua su discurso diciendo que pidió permiso al duque de la Torre para asistir à un Consejo de ministros, con objeto de volver al 3 de Enero.

El duque de la Torre no supo aprovech irse del patriotismo con que acepto la presidencia del Pod r ejecutivo para formar an Gob erno nacional.

El g neral Pavia hac algunas consideraciones sobre el estado del ejército en aquella fecha; hable de la crisis ministerial promovida por el general Zavala; del levantamiento del sitio de Buhao, y de la llegada a Madrid de general Serrano. Dice que cerebro con éste una conferencia y que despues de aquelin tuvieron algunos que ir con sombrero en mano à rogar a ciertas personas no afiliadas definitivamente à ningua partido para que aceptaran el puesto de ministros.

El Sr. Bataguer pide la palabra.) El Sr. Pavia afride que el 12 de Mayo de 1874 algun s personas le manifesta ron que la formacion del Gabinete homogáneo era un hecho, y que a ét le parecia imposible que el jefe del Estado descendiera à aquellos detalles a quedarse con uno de los dos partidos de conciliacion. Anada, que al dia signiente de aquel presento la dimision (que leyo) del cargo de capitan general de Madrid. El Sr. Pavia termina diciendo que recuerden los señores diputados la mañana del 3 de Enero en que mató la anarquia y salvó al pais y à la sociedad.

El Sr. Sagasta se levanta para deshacer, dice, alganos errores aducidos nor el general Pavia. Anade que éste fue llamado por los jefes de los partidos para preguntarle qué tendencia tenia el movimiento, y que el contestó «republicana, porque yo he sido republicano siempre. » (Rumores.) Continue el senor Sagasta diciendo que hizo bien el señor Castelar en no querer formar parte de un Gobierno nacional; que la formacion de este era impos ble, porque algunas personas sabian la tendencia que queria imprimirle el general Pavia; que secundó esta tendencia el nombramiento del Sr. Garcia Ruiz para el ministerio de la Gobernacion, y que si el deseo de aquel general era la salvacion de la socieda ! debia haber concluido el dia 3 de Enero. no prestando esa especie de proteccion a todas las instituciones.

El general Serrano estuvo a la altura de su mision, porque eu poco tiempo salvó la sociedad, restableció el órden y la disciplin, en el ejército.

El Sr. Sagasta vice que el general Zavala no dormió en dos dias ni en dos noches para formar un ministerio homogéneo. (El Sr. Sardoul pide la palabra.)

Añade el Sr. Sagasta que no hub disidencias entre los generales Serrano y Zavala, y que el general Topete vino a Madrid para impedir la formacion de un Gabinete heterogéneo.

El Sr. Castelar dice que él, desde el 2 de Enero, no ha cruzado ni la palabra ni el saludo con el general Pavia; que él no tiene que ver nada ni directa ni indirectamente con el becho del 3 de Enero. y que si linbiese sabido que el Sr. Pavia lo estaba preparando, no so amente le hubiera destituido, sino fusitado, que poder tener para hacerlo. (Rumores.)

El Sr. Castelar cita el 24 de Diciemhre de 1874, dia en que celebró una conferencia con el general P via, recibiendo de éste manifestaciones de adhesion à su política; añade que el general Sanchez Bregna le aseguraha la lealtad del Sr Pavin; dice que la Camara republicana era honradisima, aunque pudiera estar extraviada, y que estuvo a punto de morirse el dia en que vió al ejército en el recinto del Congreso.

El Sr. Castelar recuerda que aposo dos ministerios radicales; que el señor Ruiz Zorrilla fué "al à D. Amadeo ... I'll Sr. Presidente llama al orden al

orador.)

El Sr. Castelar termina diciendo que el Sr. Martos no fué traidor a D. Amadeo, cuya marcha sintió él mucho. y que si la Asamblea de 1874 hubies seguido la legalidad, por la legalidad sa hubiera salvado, no stando, como se ha estado tantas v ces, à merced del ejercito. Antes de estas últimas palabras el Sr. Caste ar manifesto que estaba cursdo de fiebres revolucionarias.

El señor marqués de l'ardoal dijo alguuss palabras, defendiendo al partido radical de las imputaciones del Sr. Sa-

E Sr. Lopez Dominguez les una carta dirigida por él al Sr. Castelar antes de la disolucion de la Asamblea.

El general Pavía rectifica diciendo que no puede penetrar en las intenciones de nadie, que no le importan las vidas privedas de nadie, y que la fuerza llevó á cabo la disolucion de la Asamblea, era inconsciente, considerada bajo el punto de vista político.

Al contestar al Sr. Sagasta, dice que en la junta de jefes no hab ó de monarquia ni de república. Añade que desde el 3 de Enero al 31 de Marzo era un so o cronista, y que como las palabras del Sr. Sagasta se publicarán en el Diario de Sesiones, hallá se entiendan los generales Zavala y Serrano y el se-

En este ponto se suspendió la sesion y reanudada dijo el señor presidente del Consejo de ministros que á la antigua amistad que le unia al Sr. Castelar era sin duda debida á la consideracion con que S. S. le trató en la sesion de ayer, circunstancia que le obliga á usar de mesura en la respuesta
a aquel diputado, respetando sus intenciones y tratando con las consideraciones debidas sus opiniones políticas, annque sean y hayan sido funestas siem-

Añade, que cualesquiera que fuesen sons propósitos, hubieran tenido que cambiarlos en virtud del incidente interesante que ha ocupado á la Camara, comenzando por declarar que él, que no habia sido consultado por el general Pavia, debia decir que su manera de obrar mereció bien de la historia y de la patria.

Prosigue que no podia aceptar el cofrecimiento que se le hizo, porque siendo en uombrs de la república en ella estaba encerr do todo el mal que se habia hecho. (Bien. bien.)

El Sr. Canovas terminó su discurso recomendando à los diputados que cumpliesen cou su mision, para que no pudiera llegar etro dia en que, divorciada la Cámara del pais por haber abandonado sus caros intereses, presenciara gozzosa su disolucion como la presenció el 3 de Enero.

Tambien manifesto que era imposib e se pudiesen tolerar las alusiones mas insignificantes à los altos poderes del Estado, que eran inviolable, como lo on los diputados, pero que à estos les estaba violado abusar de su inmanidad, y si el abuso llegaba, él emitiria su opinion y la someteria al juicio de la miyoria, porque no estaba dispuesto à que se reprodujesen en el Parlamento espanol ciertas escenas.

El Sr. Castelar pronunció breves palabras, y acto segnido se procedió nominalmente à la votacion del mensaje à la Corona, que dió por resultado 272 votos en pro y 29 en contra.

ALOCUCION

DE S. M. EL REY A LAS TROPAS EN SOMORROSTRO.

S. M. el Rey ha dirigido à los soldados acampados en Somorrostro la siguiente patriótica y sentida alacucion:

«Soldados: No puedo alejarme de vuestra presencia sin manifestaros la profunda gratitud de mi alma. Merced a vuestro esfuerzo ha sucedido, a la proclamacion de mi nombre primero, el predominio de nuestras armas, y despues la terminacion de la guerra civil. Vuestras virtudes militares han restablecido la paz, y me han alcanzado el titulo mas glorioso à que puede aspirar un Monarca.

Cuanda ayer, en tierra extranjera, contemplaba lieno de angustia la discordia y ruina de España, solo me consolaba el considerarme de todo punto ajeno à tauta desventura. Hoy aquel triste consuelo lo habeis convertido en inmenso júbilo, dandome ocasion de remediar desgracias, acontecidas en mi ausencia, y de enjugar lágrimas que, gracias al cielo, no han corrido por causa mia. Debo á la Providencia el haber permenecido lejos del mal, y á vosotros la pura satisfaccion de haber con-

Gracias, soldados. Grabados quedan en el corazon da vuestro Rey los rudos sacrificios de que habeis dado tan constante ejemplo en la presente guerra. Dios hará que no sean esteriles para el bien. Su recuerdo no se apartará nunca de mi memoria: él me estimulará constantemente à camplir como bueno los altos deberes que la Providencia me ha confiado, y mantendrá viva mi fé en el porvenir de la patric, que bien merece

y puede alcanzar un poco siquiera de bienestar y sosiego, la que es madre de tan honrados hijos; y harto demuestran los recientes sucesos, que las enconadas pasiones contrarias à la salud de la patria, no han inficionado el corazon del pueblo español, que afortunadamente en los grandes conflictos, aparece siempre, como hoy eu vosotros, valeroso y sencillo, lleno de abnegacion y de bravura, sensible à los estimulos del pundonor y de la gloria, y enriquecido, en fin, de lodas las cualidades que forman soldados dignos de este nombre, y capaces de garautizar el progreso y la prosperidad de las naciones.

Mejor asunto merecian vuestras proezas que el funesto que os ha dado la guerra civil. Horribie guerra en que el golpe que se dá y el que se recibe, todos causan dolor: desgracia superior á todas; y para mayor amargura de nuestros corazones, solo España le ofrece ya en el mundo, frecuentado teatro.

Espero en Dios que no ha de repetirse: y si comun ha sido la pena, os beneficios de la paz que habeis conseguido,
alcanzan en cambio à todos los españoles y à ninguio debe humillarle su
der ota, que al fil hermano del vencedor
es el vencido.

Soldanos: Los ásperos trabajes que habeis soportado; las continuas lágrimas que vuestras honradas madres han vertido; el triste espectaculo de tantos compañeros que gimen en el lecho del dolor ó descansan en el seno de la muerte, todos estos males, aunque espantosos y por todo extremo lamentables, quedan reducidos al espacio de una sola generacion; pero fundada por vuestro herotsmo la unidad constitucional de España, hasta las mas remotas generaciones llegará el fruto y la bendicion de vuestras victorias.

Pocos ejércitos han tenido ocasion de prestar un servicio de tal importancia. Tanta sangre, tantas fatigas, merecian

Soldados: Con pena me separo de vos otros. Jamas olvidaré vuestros hechos; no olvideis vosotros, en cambio, que siempre me baltareis dispuesto a dejar el palacio de mis mayores para ocupar una tienda en vuestros campamentos, a ponerme al frente de vosotros, y a que en servicio de la patria corra, si es preciso, mezclada con la vuestra, la sangre de vuestro Rey.—Alfonso.

Cuartel Real de Somorrostro, à 13 de Marzo de 1876.»

Las minorias del Congreso se han aficionado por lo visto à ciertas discusiones políticas que parecian haber terminado con la del mensaje régio.

Véase lo que dice el Imparcial:

Las palabras pronunciadas en el Congreso por el Sr. Cánovas del Castillo al fin dizar su discurso, acerca de inviolabi idad parlamentaria y d 1 acto realizado en la madragada del 3 de Enero por el general Pavía, cansaron una profunda impresion en la Cámara, y esa misma impresion se reflejaba anoche en todos los círculos políticos.

Segun nuestras noticias, en la sesion de hoy se presentará una proposicion contra las palabras a que nos referimos, lo cual dará lugar a que se trate la materia con la amplitud que su importancia merece.»

La iniciativa de esta proposicion pertenece, segun leemos en otro periódico, al señor morqués de Sardoal.

Insistese en que, como hemos ya anunciado, coincidará con la entrada en Madrid del ejército victorioso, la aparicion de varios decretos concediendo justas recompensas à los oficiales generales del mismo ejército.

Tambien afirma El Cronista que obtendrán recompensa aquellos oficiales que, si bien no asistieron á las operaciones de campaña, han contribuido, cada cual dentro de su esfera de accion y en el desempeño de diversos cargos, á la paz alcanzada, especialmente los de ciertas dependencias militares.

Se ha comentado mucho en el sulon de conferencias del Congreso, el hecho de que solo el Sr. Sagasta contestara á los cargos que el general Pavía ha dirigido al duque de la Torre, y no lo hiciera tambien algun individno de dicha fraccion procedente de la auti gua union liberal. Sobre este asonto dice El Cronista:

"Lo natural era que de la defeusa de la persona mas caracterizada del partido se encargara el jefe de la minoria en el Congreso, y que bastase su voz para hazer'a; pero no es menos cierto, y en prueba de imparcialidad debemos cousignario, que el sileucio guardado en los debates de mensaje por hombres de verdadera importancia politica como los señores Utioa, marqués de la Vega de Acmijo y Alonso Martinez, la aparicion del quevo colega constitucional La Tribuna y la actitud de La Patria, han servido de datos para cabalas de los aficionados à la política de bastidores, suponicudo tratos y conciertos que seguramente no existen y propósitos de reconstituir la antigua union liberal, como si el tiempo y los graves sucesos ocarridos en España nada habieran influido en la organizacion de los bandos politicos.»

Correo de anoche.

MADRID 19.

La Gaceta de hoy publica el siguiente annucio oficial relativo à S. M. el rey:

«S. M. el rey se ha trasladado hoy al campamento de la dehesa de Amaniel, donde pasará el dia y pernoctará, entrando el Lúnes en Madrid á la cabeza de una parte del ejército que bajo su mando ha operado en las provincias del Norte.

A las nueve de la mañana emprendera S. M. el rey la marcha desde el campamento.»

Ha salido para el campamento el subsecretario del ministerio de la Guerra, llevando à la firma de S. M. varios decretos nombrando las personas que han de formar el consejo de la caja de administración para atender al alivio de los huérfanos é inutilizados en la pasada campaña.

-Ei martes 21 à las dos de la tarde se efectuara la gran recepcion oficial en palacio.

Despues de ofrecer à S. M. la expresion de su entusiasta adhesion ios cuerpos colegistadores y las aitas dependenrias del Estado, lo haran las comisiones
que de touas las provincias han venido
en representacion de las diputaciones y
ayantamientos.

Estas creemos que se reunirán préviamente en los salones del ministerio de U tramar para ir reunidas a reudir el homenaje de su amor y su entustasmo a los piés del jóven monarca vencedor.

-Hoy se ha reunido en el Senado la comision de mensaje para leer la contestacion al discurso de la Corona, redactada por el señor conde de Casa-Valencia.

-Probablemente el Mártes celebrará el Senado sesion pública para dar lec tura del dictamen de la comision de msusaje.

-Es posible que el gobierno presente à las Camaras en un plazo brevisimo nua cuestion de grande importancia, y de la que viene ocupandose preferentemente toda la prensa.

-Además de los decretos de que en otro lugar nos ocupamos, tambien quedará hoy firmado uno referente á los batailones provinciales.

-Los ministros celebraron ayer dos consejos con S. M. en el Escorial y le acompañaron a la m-sa.

—Se cree que mañana aparecerán los decretos relatívos á gracias generales al ejército.

-El general Martinez Campos no saldrá para Catalona hasta despues de terminadas las fiestas.

-Se cree que si hay rebaja, como se anuncia, de un año de servicio al ejército será bastante crecida la cifra de los licenciados que volverán à sus casas.

Paris 18.—Los órganos legitimistas publican una carta de Velasco à Li zarraga, diciendo que Carlos autoriza à los suyo, para que se presenten à indulto, esperando que esto no obstara para que continúen dispuestos a posteriores sacrificios si se les exige.

El estado de sitio se levantará el 1.º de Mayo. Se autorizarán, pocos periódicos nuevos. El gobierno ha prohíbido que se plante el árbol de la libertad en las provincias.

Ultimas noticias.

Madrid 20 de Marz. à las 12'45 de la tarde.

La entrada del Rey y el ejército es indescriptible. Han sido victoreados constantemente. Innumerables coronas

cubrian la carrera. El tránsito se hacia imposible. Se cantó un solemne Te-Deum: Frenético entusiasmo. Profusi n de pájaros y palomas.

Agencia telegráfica nacional y extrangera de La Correspondencia de España.

FABRA.

Madrid 20 de Marzo á las 5°25 de la mañana.

El Sr. Ulloa pedirá que se castigue las trasgresiones de las eyes electorales.

Reina gran entusiasmo.
En el bolsin de auoche no se efectuó ninguna operacion.

Madrid 20 de Marzo á las 4.5 de la tarde.

Publicado el decreto concediendo un año de rebaja ul ejércit.

Se ha creado una c ja especial de socurros para los huérfanos de oficiales inutilizados en el Norte.

Los oficiales de los batallones provinciales cubrirán la tercera parte de las vacantes de alférez en el ejército.

Se ha verificado el desfile de las tropas, siendo éstas cubiertas de laureles enmedio del mayor entusiasmo.

Indescriptible júbilo en Madrid. Bolsa: interior, 17:45.

A ú!tima hora; recibímos la signiente comunicacion:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

DE CADIZ.

El Exemo, señor ministro de la Gobernecion me dice en telégrama de las diez de la noche:

«La recepcion que el pueblo de Madrid acaba de nacer á S. M. el Rey y al ejército, ha sido conmovedora. Un pueblo numerose apiñado en calles, plazas y paseos, ha tributado al jóven monarca vencedor la ovacion mas grande que ha presenciado la corte de España. Desde los balcones de todos los edificios han arrojado palomas y laureles cubriendose el piso de flores y coronas. Un continuado y atronador ¡Viva! para el Rey y el ejército, ha vibrado en el españo durante las cinco horas que ha durado el desfile.»

Viva e R.y. Cadiz 20 de Marzo de 1876. El gobernador, Santiago L. Dupuy.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 20 DE MARZO.

3 p.8 consolid., 17.45.

Gacetillas.

Con arregio al programa préviamente anunciado, ayer, á las diez y media de la manana, fué descorrida por el Sr. Alca de accidental D. Ignacio Sequeira, la cortina que cubria el retrato de S. M. el Rey, colocado, bajo dosei, en et balcon principal de las Casas Consistoriales. Poco despues de as once, el Excelentísimo Ayuntamiento, bajo mazas y con numeroso cortejo de todo el cuerpo consu ao, autoridades, corporaciones y particulares, se dirigió á la San'a Iglesia Catedral, presidiendo el Exemo. Sr. Gobernador civil, que llevaba á su derecha at Sr. Monta vo, vicepresidente interino de la Comision provincial y a su izquierda al Sr. Alca de. En la plaza de a Catedral se hallaban formadas las fuerzas de a guarnicion. La hermosa Basílica estaba ocupada por numerosísima concurrencia. Durante el Te-Deum, el Ayuntamiento y su comitiva ocupaban tos bancos de la derecha de altar mayor y los de la izquierda el Excelentísimo Sr. Comandante general y su acompañamiento. Terminada la ceremonia religiosa, celebrada con toda la magestuosa so emnidad del culto católico, regresaron la Corporacion municipal y los invita los, ya tambien con el Sr. Comandante general, y entre apiñada multitud que llenaba las calles del tránsito, á la Casa capitular, desde cuyos balcones preseuciaron e desfile de las tropas, que fué ocasion de oportunos vivas.

Terminado el deslile, el Ayuntamiento obsequió á sus invitados con un elegante bujfet, en el que se pronunciaron entusiastas brindis, que inició el Sr. Gobernador civil, inspirados todos por alto espíritu monárquico y patriótico.

Una concurrencia tan escogida como lo es siempre la que asiste à los salones del Casino Gaditano, acudió el Domingo al concierto con que esta distinguida sociedad solemnizó el faust suceso que hoy celebra España entera. El programa de la fiesta fué corto, pero agradable. Tocó al piano la señorita de Gautier el primer tiempo del andante en la menor de Hummel, con esa maestria tan superior à sus pocos anos, que arranca siempre unabimes aplausos de los inteligentes, cantó con delicado gusto el conocido profesor Sr. Betinelli una romanza de la Favorita y otra de Dinorah, y el Sr. Jimenez. tan consumado violinista como inspirado compositor, arrebató con la perfecta ejecucion de una brillante fantusia de Vieuxtemps sobre

motivos del Fausto. Pero la gran atraccion del Programa fué la metodia escrita por dícho senor Jimenez y de la cual hablamos en un número anterior. La composicion es bellisima y encomendada su ejecucion al autor mismo y á aficionados tan entendidos como la señorita de Gautier y los señores Kropf y Vluiegra, pudieron apreciarse todas las bellezas, coronadas por aplauso unánime y por los honores de la repeticion, pedida con insistencia.

Durante el concierto, los concurrentes fueron obsequiados con helados, y, terminado aquel, con un delicado buffet, e egantemente servido. La reunion, que comenzó á las ocho de la noche, terminó despues de las doce.

Entre los edificios que mas se distinguian en a brillante i uminacion de anoche, mereceu especial mencion las Casas Consistoriales que presentaban un agradabilisimo go pe de vista, apesar de que el viento lo deslucia algun tanto. La fachada y patio del cuartes de la Guardia civil, estaban iluminados con gusto, leyéndose en un transparente sobre la portada: Viva el Rey. El Casino Gaditano ucia la lelegante iluminacion que estrenó la noche anterior, ostentando en el baicon principal, con luces de gas, el ema: A la paz. La bella fechada del Casino Andaluz estaba profusa y elegantemente ilummada, mostrando en un tab ero, rodeado tambien de tuces de gas, la dedicat ria Al ejército vencedor: De algunas otras i uminaciones hemos oido mencion senalada, pero no nos ha sido posible verlas.

La funcion de fuegos artificiales que se verificó anoche en la plaza de la Constitucion agradó á la inmensa multitud que Henaba la ancha plaza y las calles que en el a desembocan. Esta noche los habrá á la misma hora.

Ha llegado á Madrid la comision del departamento de Cádiz, presidida por el contra-a mirante de la armada D. Francisco Ramos Izquierdo.

He aquí el sumario del último número que ha repartido la revista que se pu lica en Cádic con estítulo de La Verdad:

Aniversario de Cervantes, por la redaccion de La Verdad.-Un golpe de Estado, por Morales y Cabe. - E De conio, por Rodriguez Blanco.—Sección recrealiva.—A la Paz, hundo por Omiz.-E: Caldo, romance por Ibnanez Pacheco.—Crónica local.—Lona ivo.—Sermon.— Gracias.-Regatas.-Nuestro deseo, nuevo libro, por Gracian.

En Inglaterra y Gales existen actualmente un cardenal arzobispo; un arzobispo in partibus; 16 obispos; 1.772 sacerdotes y 1.061 iglesias y capillas, pertenecientes á la religion católica, apostó ica-romana.

VACUNA GRATUITA. - La Academia Nacional de Medicina y cirujia la administrará el Viórnes 24 del corriente á las cuatro de la tarde, en as Casas Consistoriales.

Se previone á los que conduzcau niños, que han de llevar la papeleta de domicilio. c

En la vecina Francia, donde el sibaritismo se ha llevado á mayor altura que en ninguna otra nacion, donde todo lo confortable, higiénico y delicioso ocupa un lugar preferente, donde la ciencia ha sabido aplicar lo útil con lo agradable, doude desne las clases mas elevadas de la sociedad hasta las mas pobres, ninguno carece en su habitación del bote de agua de azahar, es, porque han comprendido, porque la ciencia les ha enseñado, que en vez del venenoso bote de aguardiente para evitar las malas digestiones, nauseas, bómitos, flatos, de ilidades, convulsiones, espasmos, acidez, eruptos dolores de cabeza, dolores nerviosos etc. etc., dene empiearse et agua azahar en el thé, tila, manzanilla, café y agua azucarada.

Nosotros hemis sido siempre tributarios de la Francia de este incomparable producto, cuan do vivimos sobre un suelo alfembrado por tan pelicada flor. El agua de azahar de Sevilla, dreparada por Tena hermanos, es superior á la francesa y puede decirse sin temor de equivocarse que no tiene rival en el mundo, por es aparatos especiales en que se trabaja y por la riqueza de perfume que encierra la flor de nuestra zona. Hoy está al alcance de todas las fortunas. Véndese á 4, 6, 8, 10 y 20 rs. bute. lia: exigir en ellas la firma » Tena hermanos» y los sellos y marcas cousignadas en el prospecto.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI. Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambieo se giran letras sobre plazas del estrangero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23. Y en el Puerto de Santa Maria, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30. (181)

Casa de préstamos, unica de primera clase en Cadiz, calle de la Toure, núm. 17. antes en la misma calle, núm. 6.

El dia 1.º de Abril próximo se venderán en pública subasta las ropas, alhajas y demas efectos que sueron empeñados en los meses de Enero, Febrero y Marzo del año próximo pasado de 1875, desde el núm. 4,366 al 5.481, ambos inclusives, si sus duenos no los redimen o renuevan.

Continuan haciendose toda clase de préstamos, sin descontar nada por de rechos en el acto ni despues, y las ventajosas condiciones que

han conocidas son de las muchas personas que a favorecen con su confianza, para lo cual cuenta con capital respetable.

Cádiz 1.º de Marzo de 1876. (173)-6s

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 20 DE MARZO DE 1876.

Servicio para mañana. - Ge fe de dia: el senor teniente coronel comandan le de la caja de quintos don Gregorió Gomez. -- l'arada: los cuerpos de la guarnicion.-Hospital y provisiones: Artilleria, primer capitan.-Vigilancia por la plaza: primer distrito, Reserva, número 32; segundo, depósito de Ultramar; y tercero, Artille-

De orden de S. E. -- El coronel teniente coronet mayor, J. Diaz y Campoy.

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta plaza dictada ante mi, se saca nuevamente à pública subasta una casa sita en esta ciudad, calle de: Empedrador, núm. 24 y 26, refasada en 62,727 rs. El remate tendrá efecto el dia 5 de Abril próximo y hora de la una en los estrados del juzgado, sito en la Casa Consu ado, calle de San Francisco, núm. 26, y el aprecio y pliego de condiciones está de manífiesto en mi escribania; advirtiéndose que para poder hacer proposicion se ha de acreditar haber consignado préviamente en la sucursal del Banco de España la suma de 1,000 pesetas.

Cádiz 10 de Marzo de 1875.-José Martinez. (231)

D. José Perez de Guzman, Abogado de ios tribunales de la nacion y registrador interino de la propiedad de este partido hipotecario.

Hago saber: Que desde el dia de manaua, 21 del actual, queda instalada la oficina del Registro de la Propiedad en la calle de San Pedro, planta baja de la casa número 2 de gobierno. Y en conformidad a los articules 155 y 156 del reglamento vigente, el Registro estarà abierto todos los dias no feriados desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Y para que llegue à noticia de quien convenga se anuncia al presente por medio del Boletin oficial de la provincia y periódicos de la localidad en la ciudad de Cádiz à 20 de Marzo de 1876.-José Perez de Guzman.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA. - Son Henito, abal. Manana. - San Deogracias, obispo. Justico. - En la iglesia del Resario. Mañana. - En la misma iglesia. Se mantienta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el Sr. D. Luis M. Morote, cauóuigo de dicha Santa Iglesia.

-Por la noche en la parroquia de San Antonio, el Sr. Canónigo D. Manuel M. Bosichy. -En la Castronse, el presbitero Sr. D. Pablo Medina, cura teniente de la misma.

OBSERVACIONES METRORÓLOGICAS DE AVER

Fg 14 a	Term.	Baro-		Almósfe-
Horas.	A Life of the Control	The second secon	Vientos.	
6 mañ.	7	29 98	NE.	Clara.
12 dia.	1312	29 98	NE.	1-11-15
6 tarde.	12	29.98	NE.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY: Sale el son á las 6 y 3 Se pone á las 6 y 13 Sale la luna á las 3 y 54 noche. Se pone á las 1 y 49 mañana.

MAREAS DE HOY. Primera baja á las 5 y 6 de la madruga. Primera da á las 11 y 22 de la manana. Segunda baja á las 5 y 36 de la tarde. Segunda alta á las 11 y 50 de la noche.

Parte mer cantel.

	cuy balfic all	CADI2	20 DE MARZO.
9	-ppK stantant , =	Cambi	OS.
Ę	Londres 4	3 ms.	49'30.
	Paris 4	8 d. v.	5'08 id.
1			314 dano.
			115 beneficio.
	Sevilla		
	Málaga	id.	318 daño.
	Valencia	id.	par á 1 jö benefici
	Alicante	id.	par á 114 dano.
	Santander.	id.	par.
	Bitbao	id.	
	Granada	id.	
	Gibraltar	id.	518 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cadiz.

ENTRADOS.

Barca francesa Charles Gustave, cap. Ledon, de Fecamp en 23 dias en lastre à D. A. y D. L. Sicre.

Vapor español Ana, cap. D. Manuel Basañes, de Liverpool y San Sebastian en 5 dias con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Goleta española Maria Luisa, capítan D. José Foster, de Sta. Cruz de Tenerife en 29 dias con pipas vacias à los Sres. Gonzalez y C.

Go eta española Jóven Nicolasa, capitan D. Ramon Ramos, del Carril en 5 dias con carga general à la Sra. Viuda de Isorna.

Vapor español Valdes, cap. D. J. Vives, de Sevilla en 8 hs. con carga general a D. José Esteban Gomez.

Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, de Algeciras en 8 hs. con carga general à D. L. y D. H. Alcon.

Dia 20. Vapor aleman Lissabon. cap. H. Boysen, de Hamburgo en 10 dias con carga general à D. Ernesto G. Kropf.

Vapor inglés Cádiz, cap. Drammond, de Londres y Malaga en 8 horas con carga general à D. Joaquin del Cavillo.

Vapor francés Ville du Havre, capitan Segnim, de Malaga en 17 hs. con carga general à D. E. Col et.

Vapor español Anita, cap. D. Joaquin Millan de Sevilla en 10 hs. con carga general à D. Autonio Millan é bijo.

SALIDOS

Dia 19. Vapor espinol Vinuesa, cap. D. Francisco Rubio, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Bergantin-goieta aleman Taube, capitan Zimmermann, con vinos para San Petersburgo.

Vapor español Vasco Andaluz, capitan D. Manuel Laguna, con carga general para Vigo.

Vapor español : Calderon, cap. Don Pedro Echeaarria, con carga general para Vigo.

Dia 20. Bergantin inglés F. H. Odiorne, cap. Renault, con sai para Gloucester.

Goleta ingles Robin, cap. Saire, con sal para Jersey.

Goleta inglesa Cora, cap. Houston, con sal para San Juan de Terranova.

Vapor español Ana, cap. D. Manuel Basañes, con carga general para Se-VIIIa.

Vapor españo! Valdes. cap. D. J. Vives, con carga general para Lisboa, Vigo y Lóndres.

Goleta inglesa Ocean Wawe, capitan Hocken, con viuos para New-Port

Bugues a La Carcia.

PARA LA HABANA.

Saldrá el 20 del corriente el conocido bergantin goleta

ANCIOLA.

capitan Diez. Admite solamente pasageros. Cousignatarios, Baluarte, 12. (184)- Sres. Morales Borrero y C.

PARA MATANZAS.

Saldrá en breve el bergantin goleta CADIZ,

capitan Garcia. Admite carga y pasageros. Consignatarios, Baluarte, 12. Mora es Borreros y C. (217)

PARA LA HABANA.

Admite carga y pasageros el bergantia go-

TERESITA,

capitan Cervera. Consignatorios, Baluarte, 12. Morates Borreros y ...

PARA SAN PETERSBURGO, tocando en Copenhague, si reune sufi-

cinte curga.

La goleta dinamarquesa MARIA,

u capitan Nielsen, surta en esta bahia y lista para recibir carga, saldrá á mediados de Marzo. Consignaturio, San Ginés, 4,

(136)-» D. Duniel Mac-Pherson.

. PARA HAMBURGO.

El bergantin goieta aleman VESTA.

fondeado en esta bahta, admite carga hasta el 22 de Marzo. Consignatario, Mina, 9. (137) - 4Cesar Lovental y C.

PARA NEW-YORK. El pailebot americano

WALTER F. PARKER,

su capitan Danie.s, saldrá para dicho puerto á los pocos dias de su l egada. Admite carga. Lo despacha, Nueva, 2,

D. A. J. Bensusan.

WALP OF END

Entre Cadiz y el Pacrto de Bunte Durin.

Sali... de Cádiz Salidas del Puerto.

de la manana.

DIA 21. de la manana.

de idem. de idem. de idem. de idem.

DIA 22. 8 30 de la mañapa. 9 30 de la mañan. 10 30 de idem. 11 30 de idem. de idem. de la tarde. Precios: 5 rs. en popa y 2.50 en proa.

Capores de Vinnesa y comgottenäte.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, - S. Felin, Palamós y Marsella. El vapor español NUMANCIA, su capitan don Francisco Jaen, saldrá el Domingo 26 de Marzo a la siete de la manana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, ca le Cruz de la Madera, n. 24.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañia hispano-inglesa de vanoncs.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y AMBERES, con escala en Lisboa.

El vapor español MIGUEL SAENZ, sakirá el Domingo 26 de Marzo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros. Consignatario, Murguia, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés VENUS, saidrá el 27 de del actual; admitiră carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

. Consignatario, plaza de Mina, núm. 9, $\{235\}-6$ Cesar Lovental.

Compañía anglo-hispana de vapores à hélice.

PARA LONDRES,

con libertud de tocur en Lisbou y Vigo. El vapor inglés CADIZ, capitan Drummond, salură șie este puerto ei Jueves 23 de corriente.

Admite carga y pasageros. Consignatario,

(223)-4D. Joaquin del Cuvillo.

PARA ALGECIRAS y Gibrallar.

El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Jueves 23 de Marzo á las siete de la manana. Admite- carga y pasageros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Villagarcia, Coruña, Gijon, Santander · y Bisbao.

El vapor español BARAMBIO su capitan don Andrés Ormaechea, saldrá el Mártes 21 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Se despacha, calle Nueva, n. 4, por los (231)Sres. Gonzalez y C.

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español de primera marcha ADRIA-NO, construido espresame te para pasageros; su capitan don Mauuel Campos, saldrá el Miercoles 22 de Marzo á las siete de la inahana. Admite carga y pasageros.

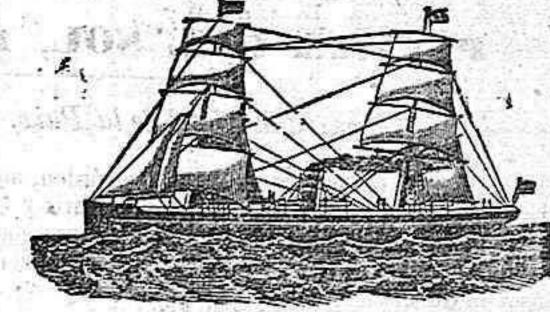
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 21, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Segovia, Cuadie a y contribution.

PARA ALGECIRAS. Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitan don J. A. Martinez, saldrá el Viérnes 21 de Marzo á las siete de la mañana. Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 21, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

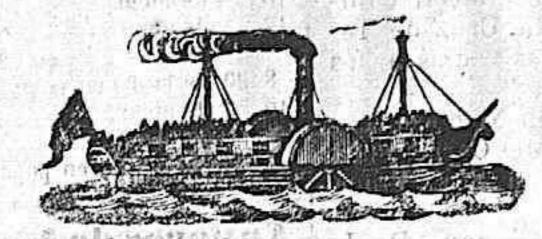
E! nuevo y magnifico vapor IRURAC-BAT,

(220)->

saldrá de Cidiz el dia 4 de Abril y el 10 de Barcelona.

Admite carga y pasageros. t'ara mas informes acudase a su consignatario en Cadiz, calle Consulad Viejo, núme-

ro 3, y muelle de la Puerta dei Mar, D. Manuel & de Amusalequi.



Vapores-correos de A. Lopez y C.

Para Pucrto-Rico y la Habana.

Desde el mes de Noviembre quedó establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

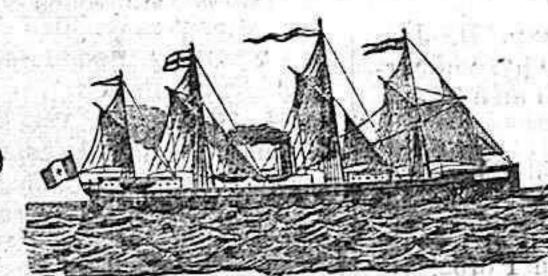
De CADIZ los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana, De SANTANDER el da 20 para idem, tocando en Coruña.

De CORUNA el dia 21 pera Puerto Rico y Habana.

De HABANA los dias 5 v 25 para Cadiz

De id. el dia 15 para Coruña y Santander. Agentes en Cádiz, -A. Lopez y C.

Socidead Gio: Batta Lavarello y Compadia.



Servicio postal italiano entre GENOVA yel sad DELA PLATA con escala en CADEZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.= Viage ràpido en 18 dius. VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos. - Europa de 4.500 y 2.500. -Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Europa,

capitan D. R. Vianello, saldrá el 3 de Abril para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. PRECIOS DE PASAGES.-1. clase, pfs. 170.-2. id., pfs. 130.-3. id., pfs. 60. Pan fresco y carne fresco diaria. -- Admite carga y pasageros. Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.-D. Luis ()dero. NOTA.—Se dan billetes de pasage de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

CUNSEJO GRATIS

ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumeria de Torre-Blanca (evilla).

Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refresces y demás bebidas, procura alivio inmediato en tedes los casos de dolores ner viosos de cabeza, frios en las extremidades, lábios acalenturados, acidez de estomago y ali nto fétido, flatos é indigestion, pesadez en los ojos, postrucion, exceso de de ilidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debili ad de los intestinos.

Comprar la legitima y para conseguirlo, exigir que las hotellas lleven nuestra firma. TENA HER-MANOS, en las etiquetas y sellos de lacre del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PAR EL TOCADOR.-El azahar en v nagres, colonias, extractos, pol vos, jabnes etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más deli-

cado, el mas duradero. PARA EL BAÑO. El azabar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es e tónico antinervioso y antiespasmódico mas eficaz que se conore: fortalece y vigori a, calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

Un millon de depósitos en los principales comercios de Europa y América.

Precios: à 4, 6, 8, 40 y 20 reules botella. l'epósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

Gran Hotel de la Paz,

DE JUAN CAPDEVIELLE Y C.

PUERTA DEL SOL, 11 Y 12. MADRID.

Grand Hotel de la Paix. - Great Pease Hotel.

Este establecimiento de primer órden, abierto el 1.º de Noviembre último, puede

competir con los mejores Hoteres de Paris y Londres.

Amueblado completamente de nuevo, con cuatro fachadas y 129 balcones á la calle, ocupa una situacion excepcional en el centro de Madrid, enfreute de: ministerio

de la Gobernacion. Habitaciones elegantes y confortables para familias y personajes; servicio y cocina... á la francesa; mesa redonda, la mejor de Madrid, y comedores particulares; vinos de mesa superiores y legitimos de Burdeos, Borgona y Champagne, de las primeras mar-

cas, recibidos directamente de los Chateaux mas afamados sala de reunion con balcones à la Puerta del Sol; gabinete de tectura; intérpretes; coches de lujo y ómnibus especia: para el servicio del Hotel; cuartos de baños dentro del Hotel, para el exclusivo uso de los enores viajeros, a todas las horas del dia.

No fiarse de los mozos de coches de las estaciones de los ferio-carriles.

Pre ios muy arr glados El GRAN HOTEL DE LONDRES, Family Hotel (Puerta del Sol y renal 1), sucursal del Gran Hotel de la Paz, se recomienda especialmente à las personas y familias que desean una casa cómoda, elegante y tranquila.

PRECIOS MUY ARREGLADOS.

(93)

and Taga. Farmaceutico. 2, rue de Castiglione, Paris : unico propietario del

NATURAL DE

Contra ensermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, hérpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los ninos, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Higados frescos de los bacalaos, es natural y abacintamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados. - Su acción es pronta y segura y su su perioridad respecto a los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hov universalmente reconocida.

El Accite de Mogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arregio a la ley. Vendese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones. Depósitos en Cádiz, I. José Garcia Ramos, calle de la Amargura.

La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

Lanca de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company. El vapor ACONCAGUA, de 1,200 toneladas fuerza de 600 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 29 del corriente para lim Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, V Iparaiso. Arica, Islay, Callao de Luna y todos los puertos del Pa-

Admite carga y pasageros pa a dichos pun-

Informará en Cádiz, calle de los Dobiones, número 23,

D. Federico Fedriani. Nota. - A os pasageros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá biliete gratis hasta Lisboa. (2:8)-6

PARA GOTEMBURGO.

Copenahgue y Estocolmo. El vapor sueco THITON, capitan Edgren,

saldrá de este puerto para fines de Mar.o. Admite carga. Lo despachan, plaza le Mina, 9, D. Cesur Lovental y C. (34) -

Vpoares correos ingleses trasatianticos de la Li. nea del «Ancla»

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor OLYMPIA del 18 al 20 del corriente y será despachado el dia de su llegada. Admite carga y pasageros. Para mas informes, acudase a agente de la compania, duana, 16, D. C. Harrison Younger.

Nora. - Admite carga á flete corrido para Boston, Filadellia, Chicago, Cin innati, Cleveland, Detroil, Milevaukie, San Louis, Indianapolis y San Francisco. (312)

PARA LIVERPOOL,

Dublin y Glu-gow, tocando en Cork y Beifast, 81 reune la suficiente cirga.

El vapor inglés LORD BYRON, su capitan Jeffares, estará aqui el 9 de Marzo, y sa drá á los pocos dias de so llegada

Admite carga. Con-ignatario, San Ginés. 4, (172)- D. Duniel Mac-Pherson.

Compania de vapores de hélice de all Ancia a

LINEA TRASATLANTICA, PEN.NSULAR Y MEDITERRANEA.

nt' Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriatico, y entre Italia. Siciiiu, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Desputch. Roma. Alcadra. Scandinavia. Dorian. Alexandria. Scolia. Europa. Anglia Sidenian. Elysia. Assyria. Trinacrea. Ethiopia. Bustralia. Tyrian. India. Bolivia. Trojan Ismarlia. Critannia. Utop Caledonia. lowa. Valetta Italia. California. Venezia. Napole. Castalia. Victoria. Olympia Columbia.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intérvalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesma, Pajermo, Frieste, Venecia, Malaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reunen las mayores comodidades para tona clase de pasageros, ofrece esta linea ana favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los senores Henlerson Brothers, en Londres, Liverpoo & Glasgow, ó á los Agentes de la C. mpañía, Sres. Jues Frisch, Marsella.—Cárlos Figoli, Génova-W. Miller, Liorna.-Holme &. Co., Napoles .-H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesma.-F. Fagliavia, Palerino. - Greenham & Allodi, Triesie. _ C. D. Milesi, Venecia. - Dart y Ca., Vaencia .- T. McCulloch é hijo, Malaga. - J. Glas. zow y C.*, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, C. Harrison Younger.

ANUSCIOS.

Relojeria de Ches o.

Plaza del Loreto mim. 4. Hay un completo sur tido de relojes de bolsi- A

Ho en oro, plata, plaqué y metal desde seis du ros hasta doscientos.

Remontuars, sav netas, relej, ó de dos cris-

Cronometros para buque y de oro para hol-

Relojes de mesa, de pared, de chimenea, de

t cador, de buque y de viage Barómetros de Mercurio, Aneroides y Métápicos, Quintantes, Sestantes. Octantes, Simplezómetros, Deplejdoscopio, Or zontes Artilicia-

es, Anteojos Jemelos de mar.

Libreria de Morillas,

San Francisco, esquina a la de las Flores.

(18)->

GRAN BARATURA Y SURTIDO

DEVOCIONARIOS

DE TODOS GUSTOS Y PRECIOS.

Los hay en nácar, marfil, carey, búfalo, con mini turas y tallas, chagrin madera, tallete,

Con letra gruesa de todas c ases. Para niños, con findas encuadernaciones. Gran surtido de rosarios de Monserrat, y de primorosas laminas caladas y esculpidas.

Mesas de Billar.

Se venden algunas en buen uso.

En e Casmo Gaditano darán razon. (191) 7

una casa principal en la calle de San Pe Iro, número 7, en 500 real s vellon cada mes.

Darán razon en la plaza de Garpar del Pino, número 1:

Se alauila

en la inmediata villa de Puerto Real la casa calle de Monserrate núm. 5, de moderna construccion y con bonito jardin. Se fecilitan las llaves y dan informes en dicho ponto, calle de le Soledad vúm. 3, y eo Cádiz, Jardmillo 19 prin-

Se desea arrendarla con preferencia por annalidades. (195)->

CALLOS .- Chracion instantanea con el usodo las CORS Slimas quimica- americanas de Mourre, privileg. La es,

Paris, F. Viard &, & bis, rue Auber. Madvid, Agencia franco-española, Sordo 31. En las principales perfumerias.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL .- Funcion régia patrociuada por i Evemo. Ayuntamiento, para hoy 21. la cual ser presidida por el retrato de nu stro joven y augusto monarca D. ALFONSO XII. Al empezar y concluir la rquesta locara, la Marcha real. La zarzuela comica en dos actos, La gallina ciega. - El bai e español en un acto, La Tertulia -- Se volverá à poner en escena a z rzuela en un acto. La Colegiala. - Conic nyendo con el baile. El amor de un viejo, en el cual se bailera Un nuevo Can Can -El teatro estará adornado é iluminado interior y esteriormente. - A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.-Al 4. piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. Je Arbeleyn.

Impernta de EL COMERCIO, à cargo de D. A. Agnirre, = Bulas 11